



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS, diputado de UPN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

Congreso de los Diputados, 13 de febrero de 2024

El Gobierno ha comprometido con Esquerra Republicana de Cataluña una condonación de la deuda catalana de 15.000 millones de euros tal y como figura en el pacto firmado entre el PSOE y ERC que ha posibilitado la investidura de Pedro Sánchez.

La portavoz del Gobierno de Navarra, Amparo López, defendió el pasado mes de diciembre que el Ejecutivo foral se relaciona con el Estado mediante el Convenio Económico y "en ese marco de negociación bilateral, como siempre, desde el Gobierno de Navarra se defenderán los intereses de la ciudadanía navarra", después de que ayer la vicepresidenta cuarta y ministra de Economía y Hacienda, María Jesús Montero, rechazó ayer en el Pleno del Senado asumir 550 millones de euros de la deuda de Navarra, el equivalente de la condonación de la deuda de Cataluña. López ha incidido en que "se negociará velando por los intereses económicos de la Comunidad foral en el marco del Convenio Económico".

Por ello, se vuelve a solicitar al Gobierno la respuesta por escrito de las siguientes preguntas al no haber sido respondida anteriormente:

¿Dispone el Gobierno de España alguna propuesta al respecto para la Comunidad Foral de Navarra? ¿Le ha remitido alguna propuesta el ejecutivo navarro? En caso afirmativo, especificar cual sería en todo caso la cuantía y el momento en el que podría hacer efectiva.

D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS
Diputado por Navarra de UPN
Portavoz adjunto del G. P. Mixto